

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 Id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. No devuelven los originales.
Redacción: Plaza San Agustín, 7.—Administración, Medieras, 4.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en efectivo, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31, Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Pike, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalemstrasse, 46'49.—La correspondencia al Administrador.

BUENA ORIENTACION

La circular del Fiscal del Supremo, conteniendo el desenfreno de una gran parte de la prensa, acostumbrada á salpicar con ciego honor y nombres prestigiosos, que son además garantías nacionales, y poniendo coto á las demasías que á nombre de la libertad de imprenta se vienen cometiendo, ha de satisfacer á todas las personas serias y aun á los mismos periódicos que no comulguen en ese desenfreno que se ha apoderado de ciertas plumas que mojan en el fango de odios y bajas pasiones.

El señor Maluquer, haciéndose eco del anhelo general que ansiaba la enérgica represión de tamaños desafueros, excita la preferente atención de sus subordinados judiciales para que con todo interés persigan las demasías en este sentido y castiguen severamente la culpabilidad á que diere lugar la prensa licenciosa.

Como quiera que esto revela propósitos firmes de saneamiento social, es necesario que al aplauso con que son recibidas estas acertadas disposiciones acompañe la cooperación colectiva é individual correspondiente, para el mejor cumplimiento de los extremos que abarca la interesante circular mencionada.

Nosotros acogimos con gusto en nuestras columnas la circular, que estamos comentando, en la seguridad de que nuestros lectores han de ver con satisfacción cuanto se encamine á coartar inveterados abusos de la pluma y á evitar que ese vicio social que nos corroe, y que ha constituido la más abominable de las industrias, continúe pervirtiendo la juventud, empobreciendo la raza y ocasionando enormes estragos en todos los órdenes de la vida.

Las senadurías

Madrid 19-9 m.

En los círculos políticos se duda que el Gobierno conceda alguna de las senadurías vitalicias á los liberales, pues con las actuales vacantes no podrá contentar á los propios correligionarios que resulten derrotados en las elecciones de diputados.

MICROSCÓPICAS

Maura, sí!

No se puede consentir que un ciudadano sea tan íntegro, tan perfecto, tan dueño de sus impulsos como de sus nervios. Solo á traición se consiguió desterrarle del poder. Sus huraños correligionarios le temieron, mientras dispuso del presupuesto. Sus enemigos le alaban y le odian. Los adeptos le adoran y le veneran y le siguen.

A. B. C.

De Sociedad

Nuestro querido amigo y paisano el ilustrado teniente de Artillería don Lázaro Ros Lizana, ha sido nombrado profesor ayudante de la Academia militar de Avila.

Nuestra enhorabuena. Después de una corta estancia en la Corte, ha regresado á esta nuestro distinguido amigo el Director del Banco de Cartagena D. Casimiro Muñoz.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que sufre, el pequeño hijo de nuestro amigo el comerciante de esta plaza D. Alejandro Delgado.

Desbamos que el enfermito mejore por completo en un corto plazo.

Acompañado de su distinguida esposa ha salido para San Fernando el alférez de navío D. Manuel Quevedo.

Les deseamos un feliz viaje.

Con motivo de la enfermedad que le aqueja á su señor padre, ha regresado de Londres el joven abogado D. Pablo Sanz.

UNA BODA

En la consagrada iglesia de la Caridad, se ha celebrado esta mañana el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Emilia Moncada Ferro, con el ilustrado teniente de navío y ayudante del Comandante General de este Apostadero D. Enrique Delgado Vña.

La novia lucía un elegantísimo traje blanco, amplio velo nupcial y el simbólico azahar, y el novio el traje de gala del cuerpo á que pertenece.

Apadrinaron á los nuevos esposos el padre de la contrayente don Ginés Moncada, y la distinguida señora doña Dolores Maroto de Delgado.

En el acta matrimonial levantada ante el Juez municipal D. Luis de Luna, firmaron como testigo el Excmo. Sr. Comandante general de este Apostadero, el capitán de Infantería de Marina D. José de Galinsoga, don Pedro Pablo, teniente de navío; don José Delgado, capitán de Infantería de Marina, don Rodolfo Matz, don José Moncada Calderón y don Bartolomé Ferro.

El matrimonio fué bendecido por el virtuoso arcipreste D. Juan Manuel Pérez.

El altar mayor lucía una espléndida iluminación, y en el templo se habían congregado distinguidas familias de nuestra elegante sociedad.

Terminada la ceremonia, la enamorada pareja y los invitados, pasaron casa de la novia, en donde se sirvió un espléndido lunch.

En el tren correo han salido los nuevos esposos para realizar el viaje de novios, que será por España y algunas poblaciones de Italia.

Deséamos para los enamorados una inacabable luna de miel.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE CARTAGENA

Elección de compromisarios

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la vigente Ley electoral para Senadores, se cita á todos los Sres. Socios de la Económica de Amigos del País de esta ciudad, que por haber cumplido las condiciones legales exigidas, tienen derecho á elegir Compromisarios para Senadores y que figuran en las listas que el día 1.º de Enero del año actual se formaron y publicaron según preceptúa el artículo 12 de la citada Ley, para que concurran el día 21 del corriente á las seis de la tarde á esta Económica á fin de proceder al nombramiento de dos Compromisarios, los que en unión de los que designen las demás Sociedades Económicas de la región valenciana han de elegir un Senador con arreglo á lo dispuesto en el R. D. de 12 del actual.

Lo que se hace público por el presente sin perjuicio de citar individualmente á todos los señores electores en la forma reglamentaria.

Cartagena 19 de Febrero de 1914.—El Secretario General, Antonio Martínez Muñoz.

Cotización y cambios

PLOMO, 19-3 1/2.

PLATA, 28-31/82.

ZINC, 21-5.

INTERIOR, 70'50

PARIS, 6 10

LONDRES, 26'75



**Primer Aniversario
DE LA SEÑORA**

Doña Antonia Conesa de Galín

FALLECIÓ EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 1913

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

La Hora Santa que se celebrará el día 21 de once á doce en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y todas las misas que se celebren en este día en dicha Iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, y también los ejercicios de las cuarenta horas que se celebren el día 22 en las Iglesias de San Miguel y Catedral Antigua.

Su hijo, hijo político y nieto, suplican la asistencia á sus amigos y personas piadosas, rogándoles se sirvan encomendarla á Dios en alguno de estos actos piadosos.

Varios Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

De extrangis

FRUSLERIAS

Ay! Qué chusco!

Yo he comprado «La Tribuna» del día seis del corriente, y maldigo mi fortuna francamente.

Vi cierta fotografía oscura, de Cartagena: «La entrada del Rey Garcia».

¡Qué colmena! Tan continuas ovaciones, éxitos tan repetidos, nos producen emociones á los idos.

Los concejales repuestos, Pepe dueño del botín, los datistas indispuestos, ¡qué joliflo!

¡Válganme el Ratón pelao, y los montros mininos, y el «Anís triple escarcho!» ¡qué pepino!

Ya tenemos más ediles del grupo Jamalajá. ¡Qué de esfuerzos varoniles! ¡Qué tajá!

¡Oh qué noble efervescencia! ¡Qué grata reposición! Renazca la Independencia del Cantón!

¡Dejar solo á José! que va á comerse á la fiera! ¡Aquí nadie toca el pitil! ¡Gente fueral!

¡Disfrute el Ayuntamiento por derecho de conquista! Ese chico es un portento reformista!

Volverá á ser diputado, y haráse conservador, y jainista, y paniaguado del Señor.

Ahora chillá: ¡Maura, nó! Luego dirá: ¡Maura, sí! Y más tarde: ¡qué sé yo!

¡Zahorí! Todo el que tenga criterio ú opinión propia arraigada, quien se precie de hombre serio, quien no se precie de nada, dirá ante el nuevo Tiberio: ¡No te veo la tostada!

X. Y. Z.

Visita comentada

Madrid 19-9 m.

Despachos recibidos de Viena comunican que en los círculos políticos y diplomáticos de aquella

capital, se anuncia que el Kaiser visitará al Embajador Francisco José á primeros de Junio próximo. Se concede á la entrevista excepcional importancia para la política internacional.

Los auxiliares de Derecho y Legislación

En vista de las instancias de varios auxiliares provisionales de Derecho y Legislación escolar de Institutos Generales y Técnicos solicitando que se haga extensiva á la provisión en propiedad de las plazas que sirven los preceptos establecidos en el Real decreto de 23 de Octubre último, se ha dictado la siguiente Real orden:

- 1.º Que las plazas de auxiliares de Derecho y Legislación escolar de los Institutos Generales y Técnicos que vayan ó estén vacantes en la actualidad se provean con arreglo á los preceptos del Real decreto de 23 de Octubre último; y
- 2.º Que los que sean nombrados en propiedad para dichos cargos disfruten de los mismos derechos y ventajas que los demás auxiliares de las Escuelas Normales; pero que si llegasen á suprimirse las plazas para que cada uno fue nombrado no tendrá derecho alguno por razón de excedencia.

Notas Municipales

Asuntos á tratar

Para la sesión que mañana á las once celebrará nuestra corporación municipal se han señalado para su despacho los siguientes asuntos:

Real Decreto convocando á elecciones de Diputados á Cortes y Senadores.

Instancia de D. Fulgencio Gómez, presidente de la Sociedad «El Refugio», solicitando la subvención de 50 pesetas mensuales.

Expediente para el arriendo en pública subasta, de los arbitrios «Fijación de anuncios, Escaparatés, Toldos, etc.»

Moción del señor Alcalde interesando el nombramiento del señor Regidor Síndico que haya de presidir la Junta de arbitrios sobre solares.

Instancia de José Linares Méndez suplicando se exima de llevar el registro de ganados á los que se dedican á expender leche con cabras.

Instancia de varios vecinos del Algar, solicitando que la calle que lleva el nombre de la Labor se llame, en adelante, de Cortina y Moncada.

Oficio del señor Gobernador civil de la provincia, dejando sin efecto el acuerdo de este Ayuntamiento en que imponen á la Compañía Inglesa de Aguas un impuesto sobre instalaciones.

Distribución de fondos para atender á las obligaciones del corriente mes.

Oficio de la Secretaría participando el fallecimiento del practicante D. José Monerri.

Instancia de D. Joaquín Dasi solicitando la plaza de practicante por el fallecimiento del anterior.

Padrón de la riqueza rústica para el presente año.

Ecos artísticos

El día 24, martes de Carnaval, terminarán su temporada en provincias las compañías siguientes: la de Enrique Lacasa, que actúa en San Sebastián en el teatro Victoria Eugenia; la del Duque, de Sevilla; en Valladolid, la de Villagán; en Santander, la de Vallejo, que actúa en el Principal y pasa á Zaragoza; en Bilbao, la que actúa en Arriaga bajo la dirección de Alarcón; en Gijón, la de Berriatúa, que dirige Andrés López; en Palma de Mallorca, la de Emilio Duval; y en Málaga, la de Guardón.

Han sido entregadas al empresario del teatro Nuevo de Barcelona, para su estreno la zarzuela «La molinera», letra del aplaudido autor de «El beso mortal», don Carlos Espriu Subirá, y del compositor Jon F. Cordón, y las comedias en un acto, del mismo autor, «L'últim nit» y «Un desengany».

En el Liceo de Barcelona actuarán en la temporada de Cuarema la compañía italiana de Opera y opereta cómica de Scognamiglio Casamba.

En la lista de personas que figuran en los siguientes artículos: Carlota Conami, Janka Czaplinska, Maria Ivasini, Emma Ivner, Annita Pasquini, Maria Stellina, Italia del Laho, Giulia Barbera y Lina Passeri Ghedini, y Enrico Borghese, Leopoldo Micheluzzi, Guido Mussi, Giuseppe Pasquini, Gino Tessari, Luigi Consalvo, Er-